

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente  
Región del Biobío

SESIÓN N° 08/ 2015  
03 de septiembre de 2015

1. Hora : 12:10 hrs.  
Lugar de reunión: Gobernación Provincial de Los Ángeles, Caupolicán 410.
2. Asistentes (4/6): Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Científico	Sandra Nicovani Hermosilla	Representante Universidad Santo Tomas
Organizaciones No Gubernamentales	Luciano Pérez Fuentealba Roberto Pino Seguel	ONG Codeff Talcahuéno
Empresarial	Hernán Ruiz Cantillana	Corma Biobío
Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío	Richard Vargas Narváez	
Dirección de Medio Ambiente	Sylvia Sepúlveda Martin, Directora Dirección de Medio Ambiente, Municipalidad de Los Ángeles	Municipalidad de Los Ángeles
	Eugenio Martínez, Profesional Dirección de Medio Ambiente, Municipalidad de Los Ángeles	Municipalidad de Los Ángeles

3. Excusas recibidas por inasistencia:  
María Cristina Yeber, Universidad Católica de la Santísima Concepción  
Pablo Zenteno Hidalgo, CCHC Delegación Concepción
4. Preside la sesión: Hernán Ruiz Cantillana  
Secretaría Técnica: Paulina Ortiz González
5. Tabla

5.1	Bienvenida, Richard Vargas Narváez, Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío
5.2	Contextualización sesión, Hernán Ruiz Cantillana, Presidente Consejo Consultivo, Región del Biobío
5.3	Exposición Directora de la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad de Los Ángeles, Sylvia Sepúlveda Martin.
5.4	Comentarios en general

6. Reseña de lo tratado

6.1 La sesión comienza con comentarios iniciales de parte del Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío, Richard Vargas Narváez. Quién hace mención de las alertas sanitarias que se iniciaron en abril de 2015, el decreto fue oficializado en el Diario Oficial y significa que cuando ocurran episodios de emergencia en la calidad del aire, no se podrá utilizar leña que tenga un nivel superior al 25%.

Junto con esto, existiendo episodios críticos, se prohibirá el funcionamiento de chimeneas abiertas y salamandras en todo tipo de establecimientos. Además no se podrán utilizar de hornos

Además hizo mención a la conformación el Comité Operativo, instancia de coordinación y trabajo interministerial para sentar las bases de la construcción participativa y colaborativa del Plan de Descontaminación de Los Ángeles.

6.2 A continuación Hernán Ruiz Cantillana, Presidente Consejo Consultivo, Región del Biobío, presenta a cada uno de los integrantes que se encuentran presentes en la sala de reuniones, y hace una breve introducción del cómo y para qué se gestionó dicha reunión.

6.3 En la oportunidad expuso la Directora de la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad de Los Ángeles, Sylvia Sepúlveda Martín. Quién entregó detalles de la misión y visión municipal donde se potencia el desarrollo sustentable que se posiciona como un referente del centro sur del país en el ámbito agroindustrial y de servicios. Recalca que la dirección de Medio Ambiente fue creada en enero de 2014 donde encontramos, aseo y ornato, control ambiental, manejo de residuos y tenencia responsable de mascotas cada uno entrega diversos servicios a la comunidad.

En el caso de aseo y ornato los servicios que ofrece son los siguientes:

- Recolección de RSD y disposición final
- Mantenimiento de áreas verdes
- Poda de árboles
- Limpieza de canales
- Descachureo y micro basurales
- Creación de áreas verdes
- Instalación juegos modulares
- Roce de pastizales
- Instalación mobiliario urbano
- Plaza General Bernales – Paillihue
- Vivero Municipal
- Instalación Juegos de agua

Ahora bien en materia de control ambiental los servicios que ofrecen como Municipio van desde la limpieza de fosas sépticas, medición de humedad, locales de venta de leña, difusión de listado de leñeros, autorización extracción de áridos, hasta la medición calidad de agua. En esta misma materia destacó algunos programas y acciones que han realizado como Dirección de Medio Ambiente como fue el programa dispositivo economizador de leña, la feria de la Leña, seminarios: Calidad de Aire, Leña y Eficiencia Energética, participación ciudadana, proyectos ingresados al SEA, y para finalizar destacó la participación Comité Operativo PDA

En su tercera área de manejo de residuos con las ferias del E-waste, vidrios, pilas y la instalación de diversos puntos limpios, seguido de la formalización de gremio de recicladores, concurso escolar de reciclaje, los eco-parques y varios recicla en tú barrio.

En tenencia responsable de mascotas indicó que los servicios que ofrece son la esterilización de mascotas, fumigación y desratización de viviendas, operativos de vacunación y desparasitación, instalación de microchips y consultas y cirugías de emergencia.

Además en la oportunidad destaco algunas acciones de educación y promoción a través de charlas de tenencia responsables de mascotas, ferias de adopción y la realización de concurso fotográfico de mascotas. Comento que cuentan con infraestructura disponible para las mascotas como es el centro veterinario municipal, una clínica veterinaria móvil y el canil municipal transitorio

Al finalizar la exposición comentó que participan de diversas actividades transversales como son los SCAM, ordenanza Ambiental, fondos Concursables, participación en ferias ambientales y diseño parque urbano

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente  
Región del Biobío

6.4 Al finalizar la exposición el Seremi de Medio Ambiente Hernán Ruiz Cantillana destaca las diversas acciones que realizan y el poco tiempo que llevan de creación de la Dirección, agradece además la exposición

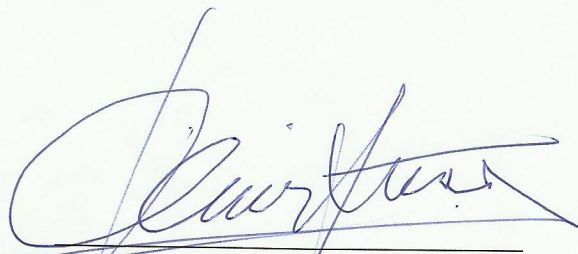
**7. Acuerdos:**

7.1 Seremi de Medio Ambiente, Richard Vargas Narváez, solicita antecedentes del Diseño del Parque Urbano, para que desde la Seremi reciban los aportes técnicos necesarios a través de Biodiversidad.

**8. Observaciones:**

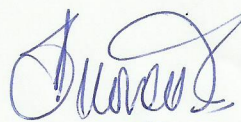
Cabe destacar que los consejeros antes de participar de esta sesión ordinaria participaron de un Taller Cesfam Nuevo Horizonte del futuro Plan descontaminación atmosférica de Los Ángeles, en donde interactuaron con la comunidad asistentes, dieron un saludo y fueron presentados a los asistentes.

Siendo las 13:45 hrs. se da por concluida la sesión



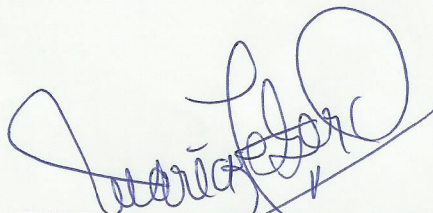
---

Hernán Ruiz Cantillana  
Presidente del Consejo Consultivo,  
Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío



---

Sandra Nicovani Hermosilla  
Secretaria Consejo Consultivo,  
Seremi de Medio Ambiente, Región del  
Biobío



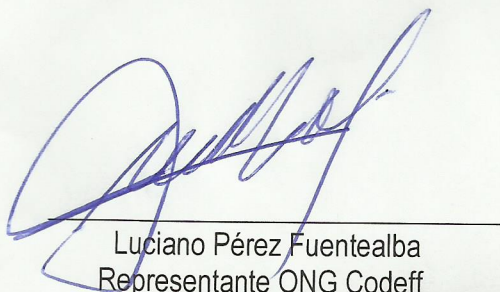
---

María Cristina Yeber  
Representante UCSC



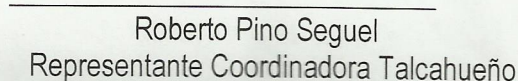
---

Pablo Zenteno Hidalgo  
Representante CCHC Delegación  
Concepción



---

Luciano Pérez Fuentealba  
Representante ONG Codeff



---

Roberto Pino Seguel  
Representante Coordinadora Talcahuéño